



POR MATEO NAVAS GARCÍA

MANUEL JOSÉ CORREA, APORTANTE DE SARTOR AGF: “NO SABEMOS SI VAMOS A RECUPERAR NUESTRO PATRIMONIO”

El empresario, economista y excandidato a gobernador por Magallanes es cliente de Sartor hace más de 10 años. Ahí, dice, tiene los ahorros de toda una vida. Hoy, afirma, no sabe si volverá a ver esos recursos. Aquí, por primera vez, un cliente individual de la AGF habla sobre su vínculo con el grupo y del trabajo de intervención de la CMF. No pone las manos al fuego por nadie en Sartor, pero también critica la labor del ente regulador. “No sabemos lo que va a pasar, no sabemos para dónde va el buque”, lanza.

El 2025 era un año clave en la vida empresarial de Manuel José Correa, ingeniero comercial, economista y excandidato a gobernador por Magallanes en 2021. Tenía todo listo para lanzar un negocio que llevaba años gestándose: Austral Sailing, una empresa dedicada a expediciones navales por Magallanes. Para ello, planeaba retirar una parte importante de sus recursos que había ahorrado e invertido en Sartor, su administradora de confianza desde hacía una década.

Sin embargo, hace exactamente dos meses, un suceso truncó sus planes: el viernes 15 de noviembre de 2024, pasadas las 10 de la noche, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) comunicó la interrupción de los aportes a los fondos mutuos y de inversión públicos gestionados por Sartor por un mínimo de 30 días, tras identificar “irregularidades importantes en su administración”.

“Me enteré porque me llamó un abogado”, recuerda Correa, desde Magallanes, donde vive. La movida de la CMF, dice, generó pánico en el mercado y entre los clientes de la administradora. “Quedé amarrado de pies y manos”, confiesa. “Hay gente que tenía comprometido su patrimonio fuertemente y quedó en una nebulosa”.

Correa era uno de ellos. Tenía el 90% de su patrimonio financiero alojado en Sartor. Es decir, cerca de unos \$ 850 millones. “Hoy estamos viviendo una incertidumbre que no sabemos lo que va a pasar, no sabemos para dónde va el buque. Y no sabemos si vamos a recuperar nuestro patrimonio”.

El 19 de diciembre de 2024, la CMF intervino a Sartor y nombró a Fernando Pérez como liquidador. Luego, fue reemplazado por el ingeniero civil Ricardo Budinich. La designación de un actor externo, explicó el regulador, se fundamenta en la necesidad de encabezar un proceso de liquidación que puede prolongarse en el tiempo y, por otro lado, en la importancia de que los equipos de la CMF puedan retomar sus funciones. “Lo veo como un partido de tenis entre Sartor y la CMF donde nuestro patrimonio es la pelota. Y nosotros no tenemos más injerencia que tratar de gritar”, ejemplifica.

“Yo nunca había tenido ningún problema con Sartor. Cuando uno solicitaba un



rescate, siempre se pagaba en tiempo y forma. Pero de la noche a la mañana, yo, que siempre tenía fondos disponibles, me encontré con que no podía tocarlos”.

El primer elemento que preocupó a Correa fue la suspensión de aportes y la posibilidad de realizar retiros. “El mercado reaccionó y algunos, obviamente, retiraron los fondos. Pero los rescates no se pagan el mismo día. Y unos 15 días después, la CMF anuló esos movimientos”, explica.

- ¿Consideras que ese movimiento refleja que se cometió un error por parte de la CMF?

- Absolutamente. Creo que ahí, sin decirlo, se reconoce un error. Si eres cliente de un banco y el viernes por la noche recibes un comunicado que dice que hay un conflicto de interés y que lo están sancionando, y que además no pueden aceptar más clientes pero que los inversores actuales sí pueden retirar su dinero, es de perogrullo

pensar que el lunes a las 8:45 am habrá una multitud en la puerta diciendo: “Quiero mi depósito”. Entonces no sé cómo no fueron capaces de prever esa situación, porque ellos (CMF) siempre han basado su actuación en velar por el mejor interés de los inversores. Pero, con las medidas tomadas hasta el momento, uno se pregunta si realmente están considerando proteger nuestro patrimonio.

“Si Sartor cometió faltas o delitos, tiene que ser sancionado”

Hace más de 10 años, Manuel José Correa conoció a Sartor y a sus socios. Comenzó, como muchos otros clientes, invirtiendo en uno de sus productos estrella: el Fondo de Inversión Sartor Táctico. “Era interesante porque era una especie de depósito a plazo donde metías tu plata y si pedías un rescate ellos se demoraban siete días. Ellos tenían una tasa de interés que era más atractiva y tenía esa flexibilidad de los rescates”, rememora.

A partir de ahí, Correa -ex director regional metropolitano del Instituto Nacional de Deportes en la primera gestión de Sebastián Piñera- continuó invirtiendo sistemáticamente en distintos vehículos de la AGF. “Así empezó esa relación y Sartor fue creciendo, generando nuevos productos y yo fui avanzando, invirtiendo más y más. Y en general, la tendencia a largo plazo en las rentabilidades cumplía con lo prometido”.

Por eso aquel viernes 15 de noviembre se sorprendió con la resolución de la CMF. Según el regulador, Sartor desarrolló un modelo de financiamiento por parte de vehículos de inversión de la administradora a entidades vinculadas a directores y socios del grupo, lo que pasó a llevar la Ley Única de Fondos.

Correa es enfático al aclarar que no defiende incondicionalmente a nadie, a pesar de conocer personalmente a distintos socios del grupo, como Pedro Pablo Larrain, Alfredo Hatz y Rodrigo Bustamante. “Si Sartor cometió faltas o delitos, tiene que ser sancionado, pero creo que el actuar de la CMF también tiene que ser muy prudente y velar por el bienestar de los aportantes, que somos las víctimas”.

“A mí me parece bien y creo que es necesario el rol que juega la CMF como vigilante, regulador y fiscalizador. Yo no combatí ese principio, sino que siempre, en todo ordenamiento, tiene que haber un debido proceso”, opina Correa. “Yo no sé si ha habido realmente un debido proceso o si estamos frente a lo que ha pasado en otras industrias: que tal vez hay un mal diseño en la misma ley. Esto es algo mucho más profundo que la Ley Única de Fondos



y la forma en que deberían estructurarse las intervenciones del regulador".

Y agrega: "Tiene que haber un proceso que, en definitiva, sea justo y que proteja el dinero de los ahorrantes, de las personas, de los ciudadanos. Porque somos de carne y hueso. Estos recursos generan valor y tienen implicancias, porque detrás de nosotros hay familias; somos pymes o pequeños o medianos empresarios. Hay gente que depende de nosotros y el impacto de esto puede perjudicar y está perjudicando a mucha gente".

"Estamos a la deriva"

- ¿Ha existido una comunicación fluida con el equipo a cargo de intervenir Sartor?

- No, y por lo que he consultado con los aportantes es que no hay comunicaciones. Lo que uno se entera es por la prensa o a través de agentes. Por ejemplo, uno tiene cuotas de un fondo y esas cuotas, en el caso de los vehículos no rescatables, tienen un comité de vigilancia. Y esas instancias han estado llamando a asambleas a solicitud de la CMF. Entonces te empezian a bajar la información.

Correa reflexiona: "Uno puede administrar el riesgo y eso es lo que hace una administradora de fondos. Pero uno no puede administrar la incertidumbre. Eso nadie lo puede hacer. Entonces, cuando la incertidumbre es tan grande, uno elige ir a lugares donde den confianza. Y aquí, estamos a la deriva".

El viernes 17 de enero, posterior a esta



"NO BASTA CON DIVERSIFICARSE EN FONDOS, TAMPOCO ES SUFICIENTE DIVERSIFICARSE EN LAS AGF. HAY QUE DIVERSIFICARSE DE MERCADO. ES DECIR, BUSCAR AGENTES DE OTROS PAÍSES PARA NO DEPENDER DE UNO QUE ESTÁ SUJETO A LAS REGULACIONES DE LA CMF", OPINA CORREA.

entrevista, Sartor AGF -a través de su liquidador Ricardo Budinich- envió una carta a sus aportantes en la que informó escuetamente sobre los avances en el proceso de liquidación de la administradora.

- **Tú, siendo economista, ¿haces una autocrítica de invertir el 90% de tu patrimonio financiero en sólo una institución?**

- La verdad que yo mismo me he hecho esa autocrítica. O sea, todos somos generales después de la guerra, pero lo que pasa es que siempre nosotros como país hemos confiado y tenemos la idea de que Chile es estable. Eso es lo que nosotros vendemos al mundo: que somos estables, que nuestro riesgo sistémico es controlado y bajo. Y en base a esa misma cultura y pensamiento, dije: Sartor ha cumplido siempre. Los fondos están invertidos en sectores que no hemos tenido grandes vaivenes y nada me hacía presagiar lo que pasó. Ahora, en la experiencia que tengo a mis casi 49 años, eso no es suficiente.

"Y aquí, hay un mensaje muy potente a los inversionistas: no basta con diversificarse en fondos, tampoco es suficiente diversificarse en las administradoras, sino que hay que diversificarse de mercado. Es decir, buscar agentes de otros países, no depender de uno que está sujeto a las regulaciones de la CMF", ahonda.

- **Esta situación puede afectar a los aportantes, pero también a empresas que tuvieron operaciones de deuda con Sartor, ¿cierto?**

- Claro. Este asunto tiene dos aristas. Por un lado, están los aportantes, que somos

los que colocamos nuestras inversiones y ahorros en este fondo. Pero este vehículo, para generar dinero, tiene que prestarlo a alguien. Y esa inversión está justamente hecha hacia pymes en el mercado nacional. Y esas empresas tienen compromisos. Firman y se comprometen en distintos instrumentos y papeles de deuda. Y bueno, si el liquidador decide liquidar un fondo, el vehículo no va a renovar las deudas con esas empresas. Y esas compañías, de la noche a la mañana, también se ven con la soga al cuello.

- **De cara al futuro, ¿cómo esperas que se desarrolle la liquidación de Sartor?**

- Me gustaría tener mayor certeza. Quisiéramos tener comunicaciones formales con la CMF para estar informados de lo que pasa con nuestro patrimonio, ya que depende de las decisiones del regulador. No depende de las decisiones de Sartor. Y en segundo lugar, los aportantes que hoy están atomizados deberíamos tener un mayor contacto porque esto hay que analizarlo desde el punto de vista legal y estar preparados. Para que, si no se están tomando las mejores decisiones sobre nuestro patrimonio, podamos defenderlo.

- **Entonces han evaluado acciones legales...**

- En conversaciones bilaterales siempre está ese tema. Pero yo creo que aquí hay que analizarlo bien con un equipo de abogados y ver la posibilidad, tal vez, de tomar acciones legales desde el punto de vista colectivo si son pertinentes. Y además, definir contra quién. +